

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <b>Expediente Nro. 008130-000025-23</b><br><b>Actuación 8</b> | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA<br>A COMISIÓN DIRECTIVA -<br>CENTRO MONTEVIDEO -<br>ISEF<br>Fecha Recibido: 26/10/2023<br>Estado: Cursado |
|--|---|---|

## TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

21.(Exp. N° 008130-000025-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1023/23.

Considerando: la resolución N° 37 adoptada por esta Comisión Directiva el 14/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 12 horas semanales, dedicación baja, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Gimnasia del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Rivera.

2 - Declarar desierto el llamado ya que los postulantes que se presentaron no revisten méritos suficientes para aspirar el mencionado cargo.

3 - Autorizar la reapertura del llamado considerando las mismas bases y la misma integración de Comisión Asesora.

Llave presupuestal 155410100. 7 en 7 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 07/11/2023 18:46:19.

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <b>Expediente Nro. 008130-000025-23</b><br><b>Actuación 9</b> | Oficina: SECCIÓN<br>CONCURSOS - CENTRO<br>MONTEVIDEO - ISEF<br>Fecha Recibido: 07/11/2023<br>Estado: Cursado |
|--|---|--|

**TEXTO**

Montevideo, 25 de noviembre de 2023.

Sección Concursos informa que se dio cumplimiento de la notificación de la Res. N°21 de Comisión Directiva de fecha 3 de noviembre de 2023 por parte de los postulantes, en cuanto al resultado del llamado y cuyas constancias se adjuntan. De acuerdo a dicha resolución el llamado fue declarado desierto por lo que esta sección realiza las gestiones correspondientes para la reapertura del mismo.

Montevideo, 8 de febrero de 2024.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008130-000025-23 - LLAMADO N° 050-23 - Reapertura del llamado N° 037-23

Se adjuntan Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 12 horas semanales,

dedicación baja) para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia, en el Centro Universitario Regional Litoral Noreste, sede rivera.

La Comisión Asesora entiende que de los 2 aspirantes que se presentaron a la reapertura del llamado ninguno cumple con los requisitos para cubrir el cargo, por lo que sugieren declararlo

desierto.

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 08/02/2024 10:02:34.

| Nombre Anexo  | Tamaño | Fecha               |
|---|--------|---------------------|
| Notif aspirantes resultado final N°037.pdf                  | 674 KB | 24/11/2023 12:09:18 |
| Bases y requisitos - Gimnasia - G°1 - 12 hs - Rivera.pdf    | 266 KB | 08/02/2024 10:01:41 |
| Informe CA - Llamado Núcleo Gimnasia G°1 12 hs - Rivera.pdf | 407 KB | 08/02/2024 10:01:41 |

Re: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

**Asunto:** Re: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

**De:** Eduardo Tapia <[www.edutapia2016@gmail.com](mailto:www.edutapia2016@gmail.com)>

**Fecha:** 21/11/2023, 16:31

**Para:** Concursos <[concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)>

Me doy por notificado. Alejandro Eduardo Fernández Tapia, C:I: 5.169.689-4

El lun, 20 nov 2023 a la(s) 13:38, Concursos ([concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)) escribió:

Estimados:

Se aguarda respuesta. Agradecemos el envío de la misma a la brevedad.

Saludos,

Sección Concursos

---

**De:** [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)

**Para:** "Eduardo Tapia" <[www.edutapia2016@gmail.com](mailto:www.edutapia2016@gmail.com)>, "pablo sena" <[senapablo1@gmail.com](mailto:senapablo1@gmail.com)>, "cristian da motta" <[criskly100@hotmail.es](mailto:criskly100@hotmail.es)>, "Sandra Pereira Tolentino" <[sandrapereiratolentino@gmail.com](mailto:sandrapereiratolentino@gmail.com)>

**Enviados:** Martes, 14 de Noviembre 2023 8:25:27

**Asunto:** Fwd: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

Estimados:

Se aguarda la notificación correspondiente a la resolución.

Atte,

Sección Concursos ISEF

----- Mensaje reenviado -----

**Asunto:**Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

**Fecha:**Wed, 8 Nov 2023 16:31:19 +0000 (UTC)

**De:**Concursos <[concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)>

**Para:**Yonatan López <[yonatanlopez2412@gmail.com](mailto:yonatanlopez2412@gmail.com)>, Eduardo Tapia <[www.edutapia2016@gmail.com](mailto:www.edutapia2016@gmail.com)>, pablo sena <[senapablo1@gmail.com](mailto:senapablo1@gmail.com)>, cristian da motta <[criskly100@hotmail.es](mailto:criskly100@hotmail.es)>, Sandra Pereira Tolentino <[sandrapereiratolentino@gmail.com](mailto:sandrapereiratolentino@gmail.com)>

Estimado postulante:

Se le notifica de la Res N°21 de Comisión Directiva de fecha 3 de noviembre de 2023 donde se aprobó el resultado del llamado al cual Ud. se presentó y que se transcribe a continuación. Se agradece responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado/a" Nombre completo y Cédula de Identidad.**

Re: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

Se adjunta Acta emitida por la Comisión Asesora para su conocimiento.

Saludos cordiales,  
Gabriela Brause  
Sección Concursos ISEF

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

21.

(Exp. N° 008130-000025-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1023/23.

Considerando: la resolución N° 37 adoptada por esta Comisión Directiva el 14/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 12 horas semanales, dedicación baja, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Gimnasia del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Rivera.

2 - Declarar desierto el llamado ya que los postulantes que se presentaron no revisten méritos suficientes para aspirar el mencionado cargo.

3 - Autorizar la reapertura del llamado considerando las mismas bases y la misma integración de Comisión Asesora.

Llave presupuestal 155410100

7 en 7

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Re: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

**Asunto:** Re: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

**De:** cristian da motta <criskly100@hotmail.es>

**Fecha:** 22/11/2023, 17:12

**Para:** Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>, Eduardo Tapia <www.edutapia2016@gmail.com>, Sandra Pereira Tolentino <sandrapereiratolentino@gmail.com>

Me doy por notificado, Cristian da Motta 5.102.214-6

---

**De:** Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

**Enviado:** lunes, 20 de noviembre de 2023 13:37

**Para:** Eduardo Tapia <www.edutapia2016@gmail.com>; cristian da motta <criskly100@hotmail.es>; Sandra Pereira Tolentino <sandrapereiratolentino@gmail.com>

**Asunto:** Re: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

Estimados:

Se aguarda respuesta. Agradecemos el envío de la misma a la brevedad.

Saludos,

Sección Concursos

---

**De:** concursos@isef.udelar.edu.uy

**Para:** "Eduardo Tapia" <www.edutapia2016@gmail.com>, "pablo sena" <senapablo1@gmail.com>, "cristian da motta" <criskly100@hotmail.es>, "Sandra Pereira Tolentino" <sandrapereiratolentino@gmail.com>

**Enviados:** Martes, 14 de Noviembre 2023 8:25:27

**Asunto:** Fwd: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

Estimados:

Se aguarda la notificación correspondiente a la resolución.

Atte,

Sección Concursos ISEF

----- Mensaje reenviado -----

**Asunto:**Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

**Fecha:**Wed, 8 Nov 2023 16:31:19 +0000 (UTC)

**De:**Concursos <[concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)>

**Para:**Yonatan López <[yonatanlopez2412@gmail.com](mailto:yonatanlopez2412@gmail.com)>, Eduardo Tapia <[www.edutapia2016@gmail.com](mailto:www.edutapia2016@gmail.com)>, pablo sena <[senapablo1@gmail.com](mailto:senapablo1@gmail.com)>, cristian da motta <[criskly100@hotmail.es](mailto:criskly100@hotmail.es)>, Sandra Pereira Tolentino <[sandrapereiratolentino@gmail.com](mailto:sandrapereiratolentino@gmail.com)>

Re: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

Estimado postulante:

Se le notifica de la Res N°21 de Comisión Directiva de fecha 3 de noviembre de 2023 donde se aprobó el resultado del llamado al cual Ud. se presentó y que se transcribe a continuación. Se agradece responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado/a" Nombre completo y Cédula de Identidad.**

Se adjunta Acta emitida por la Comisión Asesora para su conocimiento.

Saludos cordiales,  
Gabriela Brause  
Sección Concursos ISEF

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

21.

(Exp. N° 008130-000025-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1023/23.

Considerando: la resolución N° 37 adoptada por esta Comisión Directiva el 14/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 12 horas semanales, dedicación baja, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Gimnasia del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Rivera.

2 - Declarar desierto el llamado ya que los postulantes que se presentaron no revisten méritos suficientes para aspirar el mencionado cargo.

3 - Autorizar la reapertura del llamado considerando las mismas bases y la misma integración de Comisión Asesora.

Llave presupuestal 155410100

7 en 7

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Zimbra:

<https://correo.isef.udelar.edu.uy/h/printmessage?id=518&tz=America/...>**Zimbra:****concursos@isef.udelar.edu.uy**

---

**Re: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23**

---

**De :** pablo sena <senapablo1@gmail.com>

mar, 14 de nov de 2023 12:11

**Asunto :** Re: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23**Para :** concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificado

El mar, 14 nov. 2023 08:25, [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy) <[concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)> escribió:

Estimados:

Se aguarda la notificación correspondiente a la resolución.

Atte,

Sección Concursos ISEF

----- Mensaje reenviado -----

**Asunto:**Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23**Fecha:**Wed, 8 Nov 2023 16:31:19 +0000 (UTC)**De:**Concursos <[concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)>**Para:**Yonatan López <[yonatanlopez2412@gmail.com](mailto:yonatanlopez2412@gmail.com)>, Eduardo Tapia <[www.edutapia2016@gmail.com](mailto:www.edutapia2016@gmail.com)>, pablo sena <[senapablo1@gmail.com](mailto:senapablo1@gmail.com)>, cristian da motta <[criskly100@hotmail.es](mailto:criskly100@hotmail.es)>, Sandra Pereira Tolentino <[sandrapereiratolentino@gmail.com](mailto:sandrapereiratolentino@gmail.com)>

Estimado postulante:

Se le notifica de la Res N°21 de Comisión Directiva de fecha 3 de noviembre de 2023 donde se aprobó el resultado del llamado al cual Ud. se presentó y que se transcribe a continuación. Se agradece responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado/a" Nombre completo y Cédula de Identidad.**

Se adjunta Acta emitida por la Comisión Asesora para su conocimiento.

Saludos cordiales,  
Gabriela Brause

Zimbra:

<https://correo.isef.udelar.edu.uy/h/printmessage?id=518&tz=America/...>

Sección Concursos ISEF

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

21.

(Exp. N° 008130-000025-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1023/23.

Considerando: la resolución N° 37 adoptada por esta Comisión Directiva el 14/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 12 horas semanales, dedicación baja, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Gimnasia del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Rivera.

2 - Declarar desierto el llamado ya que los postulantes que se presentaron no revisten méritos suficientes para aspirar el mencionado cargo.

3 - Autorizar la reapertura del llamado considerando las mismas bases y la misma integración de Comisión Asesora.

Llave presupuestal 155410100

7 en 7

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

---



Re: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

**Asunto:** Re: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

**De:** Sandra Pereira Tolentino <sandrapereiratolentino@gmail.com>

**Fecha:** 20/11/2023, 14:25

**Para:** Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificada

El lun., 20 nov. 2023 1:38 p. m., Concursos <[concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)> escribió:

Estimados:

Se aguarda respuesta. Agradecemos el envío de la misma a la brevedad.

Saludos,

Sección Concursos

---

**De:** [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)

**Para:** "Eduardo Tapia" <[www.edutapia2016@gmail.com](mailto:www.edutapia2016@gmail.com)>, "pablo sena" <[senapablo1@gmail.com](mailto:senapablo1@gmail.com)>, "cristian da motta" <[criskly100@hotmail.es](mailto:criskly100@hotmail.es)>, "Sandra Pereira Tolentino" <[sandrapereiratolentino@gmail.com](mailto:sandrapereiratolentino@gmail.com)>

**Enviados:** Martes, 14 de Noviembre 2023 8:25:27

**Asunto:** Fwd: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

Estimados:

Se aguarda la notificación correspondiente a la resolución.

Atte,

Sección Concursos ISEF

----- Mensaje reenviado -----

**Asunto:**Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

**Fecha:**Wed, 8 Nov 2023 16:31:19 +0000 (UTC)

**De:**Concursos <[concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)>

**Para:**Yonatan López <[yonatanlopez2412@gmail.com](mailto:yonatanlopez2412@gmail.com)>, Eduardo Tapia <[www.edutapia2016@gmail.com](mailto:www.edutapia2016@gmail.com)>, pablo sena <[senapablo1@gmail.com](mailto:senapablo1@gmail.com)>, cristian da motta <[criskly100@hotmail.es](mailto:criskly100@hotmail.es)>, Sandra Pereira Tolentino <[sandrapereiratolentino@gmail.com](mailto:sandrapereiratolentino@gmail.com)>

Estimado postulante:

Se le notifica de la Res N°21 de Comisión Directiva de fecha 3 de noviembre de 2023 donde se aprobó el resultado del llamado al cual Ud. se presentó y que se transcribe a continuación. Se agradece responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado/a" Nombre completo y Cédula de Identidad.**

Re: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23

Se adjunta Acta emitida por la Comisión Asesora para su conocimiento.

Saludos cordiales,  
Gabriela Brause  
Sección Concursos ISEF

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

21.

(Exp. N° 008130-000025-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1023/23.

Considerando: la resolución N° 37 adoptada por esta Comisión Directiva el 14/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 12 horas semanales, dedicación baja, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Gimnasia del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Rivera.

2 - Declarar desierto el llamado ya que los postulantes que se presentaron no revisten méritos suficientes para aspirar el mencionado cargo.

3 - Autorizar la reapertura del llamado considerando las mismas bases y la misma integración de Comisión Asesora.

Llave presupuestal 155410100

7 en 7

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Zimbra:

<https://correo.isef.udelar.edu.uy/h/printmessage?id=409&tz=America/...>**Zimbra:****concursos@isef.udelar.edu.uy**

---

**Re: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23**

---

**De :** Yonatan López <yonatanlopez2412@gmail.com> mié, 08 de nov de 2023 13:39**Asunto :** Re: Notificación resultado llamado N°037-23 - G°1 - 12 horas - Rivera - N° exp 008130-000025-23**Para :** Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

Me doy por notificado.  
Yonatan Adolfo López Zaballa.  
CI: 5052144-2

Saluda,  
Yonatan

El mié, 8 nov 2023, 13:31, Concursos <[concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)> escribió:

Estimado postulante:

Se le notifica de la Res N°21 de Comisión Directiva de fecha 3 de noviembre de 2023 donde se aprobó el resultado del llamado al cual Ud. se presentó y que se transcribe a continuación. Se agradece responder este mail con la frase: **"Me doy por notificado/a" Nombre completo y Cédula de Identidad.**

Se adjunta Acta emitida por la Comisión Asesora para su conocimiento.

Saludos cordiales,  
Gabriela Brause  
Sección Concursos ISEF

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

21.

(Exp. N° 008130-000025-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1023/23.

Considerando: la resolución N° 37 adoptada por esta Comisión Directiva el 14/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 12 horas semanales, dedicación baja, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Gimnasia del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Rivera.

2 - Declarar desierto el llamado ya que los postulantes que se presentaron no revisten méritos suficientes para aspirar el mencionado cargo.

3 - Autorizar la reapertura del llamado considerando las mismas bases y la misma integración de Comisión Asesora.

Llave presupuestal 155410100

Zimbra:

<https://correo.isef.udelar.edu.uy/h/printmessage?id=409&tz=America/...>

7 en 7

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

---



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

### **BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES**

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 (un) **cargo de Ayudante** (Esc. G, Grado 1, 12 horas, dedicación bajas, por un año desde la fecha de toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Practicas Corporales , para el núcleo Gimnasia en CUR - Rivera

**CANTIDAD DE CARGOS:** 1

**EXPEDIENTE N°:** 008130-000025-23

**TIPO DE LLAMADO:** Abierto

**CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO:** Interino

#### **Perfil del cargo:**

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria , en una distribución de las horas equivalente a 70% dedicadas a la docencia directa y 30% de las horas dedicadas a enseñanza. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física, vinculadas al núcleo Gimnasia de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

#### **Trabajo Académico:**

Dada la distribución de horas, se solicita que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula e índice) y que considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el Núcleo del llamado y que exponga en particular las principales líneas teóricas consignadas en el campo de la Educación Física Escolar y la Didáctica de la Educación Física.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

#### **INSCRIPCIÓN:**

##### **A) Requisitos generales:**

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, vigente y escaneado
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado
- Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)

##### **B) Requisitos Específicos para Grado 1**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

1. "Están habilitados a presentarse estudiantes y egresados recientes con no mas de 5 años de egreso (Artículo 8 lit.c. EPD). En caso de que el llamado quede vacante, se prorrogará y habilitará para egresados con mas de 5 años de egreso" (Res.N°41 de Comisión Directiva 05/06/15)
2. Relación de méritos y antecedentes un ejemplar en formato digital; ejemplo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>
3. Declaración jurada firmada con timbre profesional (valor del timbre profesional vigente al momento de la inscripción) disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada.>
4. Trabajo académico de acuerdo a lo solicitado anteriormente.

**Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos**

**IMPORTANTE:**

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones** por e-mail a: [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy), todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente.

**PRELACIÓN:**

En caso de determinarse un cuadro de prelación, éste tendrá una vigencia no mayor de 1 (un) año (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

**NOTIFICACIONES:**

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico- resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

**Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.**

**INFORMACIÓN :**

WEB – [www.isef.udelar.edu.uy](http://www.isef.udelar.edu.uy) (Requisitos y Bases)

Correo – [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)

**INSCRIPCIONES:**

**VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

CENUR Noreste, Sede Rivera

Instituto Superior de Educación Física

Licenciatura en Educación Física, Opción Prácticas Educativas

### INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA

La Comisión Asesora reunida el día 7 de febrero 2024 para asesorar sobre el llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 12 horas, dedicación bajas, por un año desde la fecha de toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales , para el núcleo Gimnasia en CUR - Rivera

EXPEDIENTE N°: [008130-000025-23](#), LLAMADO 037/2023, realiza el siguiente informe sobre los méritos que considera más relevantes y el trabajo académico.

Se presentaron 2 aspirantes: Facundo Elustondo y Sandra Pereira.

#### **Facundo Elustondo**

**Relación de méritos:** Los méritos que se detallan son aquellos relevantes para el cargo al que se presenta.

**Títulos obtenidos:** 1 Licenciado en educación Física – UDELAR CENUR NORESTE 2021

**Estudios realizados:**

Licenciatura en Educación Física, opción Prácticas Educativas en ISEF- Centro Universitario de Rivera -CENUR Noreste- Udelar

Tecnicatura en recreación semicompleta y cursando la última asignatura de la carrera “Prácticas profesionales”.

**Cargos desempeñados:**

Coordinador deportivo, Bienestar universitario, UDELAR

Docente G1 en la unidad curricular de Deportes Colectivo 2 y Gimnasia artística. LEFOPE

Docente Interino Liceo tranqueras asignatura Educación Física.

Docente de la división de deportes en la intendencia municipal de soriano período 2010-2019

**Actividades de investigación:**

Participación en el Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil PAIE a través de la comisión sectorial de investigación científica CSIC, siendo el estudiante responsable del proyecto: "Niveles de adiposidad corporal de funcionarios del departamento de policía de Rivera, Uruguay. En relación a la salud". Convocatoria 2016.

2018 investigación: "Niveles de adiposidad corporal de funcionarios del departamento de policía de Rivera, Uruguay.

Proyecto de investigación educativa titulada "El Rugby como contenido de la Educación Física Escolar. 2018.

Tesis de Grado titulada: "Percepciones hacia el género femenino en el deporte Rugby en Rivera-Uruguay". Año: 2019.

**Actividades de enseñanza:** Por lo que se entiende lo que declara como actividades de enseñanza serían cursos que ha realizado.

**Actividades académicas:** Presenta participaciones en congresos

Actividades de extensión universitaria y relacionamiento con el medio: participó en el proyecto "Aproximación al Deporte" perteneciente al EFI

**Actividades de gobierno y gestión universitaria:** Participa en instancias promovidas por el orden estudiantil.

**Otros méritos:**

Participación como ponente en el año 2017, en las VI Jornadas Binacionales de Educación "Formar en la diversidad. Reflexiones y acciones".

Participación en la novena edición de la SIEPE (Salão Internacional de Ensino, Pesquisa y Extensão) Rio Grande do Sul. 2016-2017

Exposición de artículos de investigación científica en las décimas jornadas internacionales de la SIEPE (Salão Internacional de Ensino, Pesquisa y Extensão) Rio Grande do Sul.

**Trabajo académico:** Trabajo que intenta relacionar las prácticas corporales con el Deporte, lo que se constituye en incoherente ya que el llamado es para el núcleo Gimnasia.

Expone un concepto de prácticas corporales que no problematiza, e intenta relacionar con el Deporte a través de la conceptualización de este último.

En gran parte del trabajo se enfoca en la importancia de la enseñanza del Deporte, dejando de explorar la relación establecida al inicio con las Prácticas Corporales y sin hacer mención alguna a la Gimnasia (núcleo del llamado)



Existen algunos párrafos sin citas correspondientes lo que constituye plagio.

En el apartado que titula “El ejercicio de la enseñanza y su aplicación histórica dentro de la Gimnasia” plantea distintas perspectivas de las prácticas corporales gimnásticas de manera coherente pero que se traduce en un análisis de distintas perspectivas sin analizar las mismas desde su perspectiva.

Cuando manifiesta sus intenciones respecto a la investigación lo hace en base al Deporte. No contempla la función de extensión.

Es un trabajo en momentos incoherente con el núcleo de este llamado, carece de fundamentos críticos.

### **Sandra Pereira**

**Relación de méritos:** Los méritos que se detallan son aquellos relevantes para el cargo al que se presenta.

**Títulos obtenidos:**

Licenciada en Educación Física. Isef – Udelar. opción Prácticas Educativas. No indica que año egresa.

**Estudios realizados:** Tecnicatura en Recreación (cursa el último semestre)

**Cargos desempeñados:** Profesora de natación en un Colegio Privado

**Actividades de investigación:** No presenta

**Actividades de enseñanza:** No Presenta

**Actividades académicas:** Participación en 1er Congreso Binacional de Cultura Física en Salto en julio de 2023.

**Actividades de extensión universitaria y relacionamiento con el medio:** No presenta

**Actividades de gobierno y gestión universitaria:** No presenta

**Otros méritos:** No presenta

**Trabajo académico:** Comienza el trabajo planteando algunas confusiones relacionadas al grado y la dedicación horaria. Continúa planteando que textos tendría en cuenta para ser docente de la UC Gimnasia lo que demuestra una confusión sobre el núcleo del llamado y la UC en la que pueda llegar a desempeñarse como docente grado 1.

Plantea a la gimnasia como un contenido más a ser enseñado y como herramienta didáctica para atraer la atención del “alumnado”. Esta afirmación explícita una concepción errónea de la gimnasia, minimizando su concepción.

Expone algunas citas de autores que no son citados siguiendo normas académicas.

En definitiva, su trabajo se reduce a traer algunas conceptualizaciones de la gimnasia y el abordaje de la misma como Unidad Curricular. No aborda las tres funciones universitarias. Carece de formato académico. No presenta bibliografía.

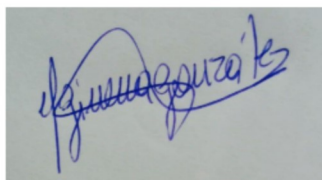
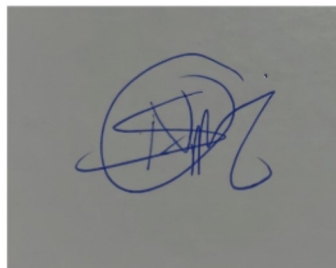
De acuerdo a los méritos y a los trabajos académicos presentados, la Comisión Asesora sugiere dejar desierto el llamado para asumir las funciones de cargo ayudante Grado 1, 12 hs, en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Núcleo Gimnasia, para la Licenciatura en Educación Física Opción Prácticas Educativas, programa conjunto ANEP-UdelaR.

Esta comisión entiende que ni Facundo Elustondo, ni Sandra Pereira cumplen con los requisitos para el llamado.



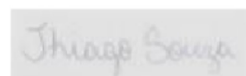
**Lic. Nellyda Sirse Sosa Ortiz**

G2 - DEP. PRÁCTICAS CORPORALES  
Ituzaingó, 667 | Tel.: 46226313  
CENUR NORESTE - Sede Rivera  
nellyda\_sosa@hotmail.com



**Gimena González**

DOCENTE G2 - PRÁCTICAS CORPORALES, TIEMPO LIBRE Y OCIO  
Ituzaingó, 667 | Tel.: 46226313  
gimenaggravier@hotmail.com



**Thiago Silva de Souza**

Docente G3 - Dept. Prácticas Corporales

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | <b>Expediente Nro. 008130-000025-23</b><br><b>Actuación 10</b> | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA<br>A COMISIÓN DIRECTIVA -<br>CENTRO MONTEVIDEO -<br>ISEF<br>Fecha Recibido: 08/02/2024<br>Estado: Para Actuar |
|--|--|---|

**TEXTO**